

Declaracion a Medios Evento 8 de Noviembre.mp3

00:00:00

Speaker 1: Esta es la última colocación que se tenía prevista para cerrar este año. Todas las servicio de deuda este año está absolutamente financiado. Ya estamos despidiendo el 24. Esta es una colocación que tenía doble carácter, primero la del cierre del año y segundo que es que es un título social, es decir, con apellidos. No es un. No es un papel cualquiera. Y queríamos conocer el apetito del mercado con respecto a esto, porque la expectativa hacia adelante es que el país coloque más títulos verdes y títulos sociales y no deuda. El resultado fue excelente. Eso qué significa? Significa que queríamos colocar 2 mil millones de dólares. El mercado mostró un apetito por 12 mil millones de dólares. No íbamos a buscar tampoco excedernos. Se sorprendió. Al final terminamos colocando 2500. Es decir, subimos la meta de 2000 a 2500. Obtuvimos buenas tasas frente a lo que hoy se consigue en el mercado Tasas de 8 a 8, tres y buenos plazos, no? Eso nos ayuda a bajar el umbral que tenemos de fuertes vencimientos entre el 24, 25 y 26. Entonces cumplimos tres objetivos. Ahí, digámoslo así, colocamos un papel social. Segundo, mostramos que efectivamente el mercado colombiano sigue siendo abastecido y que hay credibilidad en la política pública del país. Y la tercera, que logramos bajarla, aplanar la curva de los vencimientos.

00:01:54

Speaker 2: Marcela Peña, Marcela Y hacemos la ronda. Marcela tú, tú.

00:01:58

Speaker 1: Entonces Ecopetrol salieron los resultados. Una fuerte caída de las utilidades. Y el otro tema de Ecopetrol tiene que ver con la Asamblea extraordinaria. Dice su presidente que la petición del Ministerio de Hacienda ha sido cambios en la Junta directiva. Esos cambios implican abrir la posibilidad de que trabajadores tengan representación en la Junta, como ha sido una petición histórica de la USAC.

00:02:21

Speaker 2: Muchas preguntas en una sola. Primero, efectivamente, Ecopetrol también está teniendo el movimiento del ciclo económico. Ya no tiene un dólar, ya no tiene un barril de petróleo por encima de 100 \$ que tuvo un barril de petróleo por el orden de los 75, 76 \$. Eso significa entonces que no tiene o no tuvo los mismos ingresos que se tuvieron en en el 2022. Obviamente, eso tiene un impacto importante en términos de utilidades, en términos de los futuros dividendos y en términos de los ingresos que recibe el Estado. Pero ese es el comportamiento que tiene. Pero si ustedes observan la cifra, Ecopetrol vendió en promedio un producto y vendió en promedio 700 más de 750.000 barriles diarios. Eso está dentro de la senda de que sigue siendo el negocio del petróleo el más importante y representativo de Ecopetrol. Respecto a lo que se plantea en hacer con la con la Asamblea que se está convocando, primero quiero señalar, no es una asamblea convocada para declarar dividendos como se ha venido diciendo en el tiempo. Es una asamblea que está convocada para plantear una modificación en los estatutos que vaya dirigido a esencialmente ir convirtiendo en una empresa de energía. Estamos mirando todo el proceso como es la empresa de energía. Significa que Ecopetrol no solo piensa en petróleo y gas, que es lo que hay, es su corazón del negocio, sino que Ecopetrol empieza a incorporar procesos de solar, eólica, de hidrógeno. Y clarifique un poco más su papel en el mercado eléctrico. Qué quiere decir? Es clarifique un poco más que hoy. Ecopetrol es dueño de una porción

Declaracion a Medios Evento 8 de Noviembre.mp3

importante de Isa. Isa es una empresa de transmisión eléctrica. La actual regulación le impide a las empresas tener todos los factores de generación y comercialización. Entonces, en este caso tiene transmisión, pero un poco la idea es mirar cómo fortalece su actividad eléctrica, porque necesitamos que se convierta en generadora solar, eólica y de hidrógeno. Entonces hoy es empezar a examinar cómo vamos construyendo el futuro de la empresa. Entonces, lo que hay aquí es una un propósito de revisar los estatutos.

00:05:12

Speaker 1: Pero no me respondió la Junta Directiva, que es algo que dijo Ricardo Roa esta mañana.

00:05:17

Speaker 2: Ahorita ya.

00:05:22

Speaker 1: Dentro de la revisión está el tema de los requisitos para los miembros de la Junta. Hoy los requisitos solo tienen en cuenta experiencia profesional y no tienen en cuenta estudios. Entonces, un poco es hacer compatibilización de lo que sucede en otras áreas de la economía colombiana, donde los estudios de maestría, posgrados, etcétera se utilizan para hacer equivalencias con la experiencia. Es un poco revisar ese tipo de temas.

00:05:51

Speaker 2: Si yo a Laura y. Laura.

00:05:58

Speaker 1: Laura que cuál de los dos? Rodríguez de las tres? Yo creo que para terminar, si alguien más tengo una pregunta qué insólito que sean bonos sociales este apellido que le está poniendo, eh? Que usted mencionaba eso en qué se traduce?

00:06:15

Speaker 2: Se traduce en que hasta ahora la tradición del país y casi que la tradición del mercado internacional es colocar bonos genéricos, es decir, donde quien los compra no sabe exactamente para qué se van a usar y simplemente financian políticas genéricas de gobierno. Es lo que más o menos sale ahí cuando se dice bonos sociales o bonos verdes, lo que lo que se dice es voy a colocar detrás del título una propuesta de desarrollar un tipo de actividades específicas. Bonos verdes, por ejemplo, son reducir de EH la deforestación, densificar la selva o construir proyectos ambientalmente sostenible. El manejo de agua, por ejemplo, o energía de energía renovable. Bonos sociales están relacionados con la construcción de indicadores sociales que cuando se colocan la perspectiva que tiene los que lo van a comprar es que miren cuáles son los indicadores que tienen los países para reducir pobreza, para reducir pobreza extrema, para reducir pobreza multidimensional, etcétera Es ese tipo de de indicadores Caracol.

00:07:29

Speaker 1: Y luego la parte de.

00:07:30

Speaker 2: Preguntas yo le voy a trasladar lo que dice el gremio de los transportadores en Colombia por su pronunciamiento de ayer. Ellos están

Declaracion a Medios Evento 8 de Noviembre.mp3

indignados porque usted los mandó a reflexionar de dónde compraron pues ese parque, esa flota automotora, porque ellos dicen que usted los trató de ilegales. Eso es lo primero. Y lo segundo pues los peajes ya se sabe y se conoce la resolución. Esto qué efectos tendría para la inflación? Sobre todo porque se lo acaba de decir que espera que termine un dígito.

00:07:57

Speaker 1: Bueno, yo quisiera primero que me dijeran dónde salió la afirmación de que los camioneros están amenazando con un paro, porque esa afirmación salió en los medios. Salió de los medios. Los medios son los que dijeron y la pregunta que me hicieron fue qué piensa de la amenaza de los camioneros de paro? Lo dijo entonces, Primera cosa es esa, porque quiere decir que en alguna parte está flotando en el ambiente, que hay una amenaza y ustedes la han recibido como tal, la han percibido. Entonces en alguna parte está la amenaza. A mí lo que me preocupa es que esta mesa que nosotros propusimos, eh, para llegar a acuerdos sobre cómo manejar el tema del diésel, comience con una con ese tipo de afirmaciones, porque no es el mejor escenario. Pero no es el gobierno el que está amenazando.

00:08:58

Speaker 2: Laura RTVC.

00:09:00

Speaker 1: Sobre la segunda peajes y lo de la afecta la posible afectación de inflación.

00:09:05

Speaker 2: Eh? Lo que queremos seguir teniendo controlado es la inflación. Por eso a lo largo de este año les hemos dicho no estamos tocando los dos combustibles al tiempo para poder cerrar la brecha en uno y comenzar a hablar del otro de tal manera que no se nos dispare la inflación. En ese sentido, vamos a cerrar primero gasolina y después hablamos de diésel, pero nosotros invitamos a los gremios a sentarnos a mirar cómo es el proceso en que podemos ir ajustando el diésel para no hacerlo ni por sorpresa, ni tampoco de una manera eh autoritaria ni nada por el estilo. Simplemente es examinando las condiciones reales de la economía colombiana. Yo no he dicho que que el parque automotor sea ilegal. Lo que dije es. El déficit de el Fondo de Estabilización de Precio de los Combustibles. Cuando se termine de cerrar va a ser de 100 billones de pesos. Eso vale más que lo que vale el actual parque automotor de carga de Colombia, que son 450.000 camiones que valen 83 billones como activos. Es decir, aquí la gran pregunta es el Estado está financiando un déficit que vale más que el parque, que son los que usan el combustible.

00:10:32

Speaker 1: Ministro sobre los peajes salió ya un nuevo el segundo decreto del Ministerio de Transporte sobre cómo se van a fijar los peajes y empezaría este, pues este incremento a partir del próximo mes, según el decreto. Hay algún déficit o alguna preocupación para que ustedes tomen la decisión de incrementar tan rápido los peajes y no esperar hasta el próximo año?

00:10:57

Speaker 2: Esa es una preocupación que buena parte ya se venía transmitiendo

Declaracion a Medios Evento 8 de Noviembre.mp3

desde hace varios meses por parte de la Cámara de la Infraestructura y otros y otras entidades, porque al no haber hecho el incremento normal al comienzo de este año, no es que estemos incrementando dos veces este año, es que no se había hecho el incremento. Este año los peajes quedaron desfinanciados, los procesos de mantenimiento de muchas vías y la preocupación más importante es de que si bien el gobierno puede eh recuperar o puede entregarle recursos al sector público para financiar la parte que no se cobró en peajes, no lo puede hacer con el sector privado. Y entonces esa preocupación de que no se pueda hacer con el sector privado significa que el sector privado es el que está pidiendo hacer rato que ajustemos esos precios. Pero.

00:12:00

Speaker 1: Tenemos reuniones acerca de los peajes, o sea, cuánto incrementaría el impacto que va a tener? O sea, estamos.

00:12:07

Speaker 2: Hablando ahorita y posiblemente en enero, un seis.

00:12:10

Speaker 1: Más exacto.

00:12:11

Speaker 2: 20% en menos de seis meses.

00:12:13

Speaker 1: Y esto y esto adicional ministro, no sería, digamos un factor adicional ejemplo para los camioneros en este caso, teniendo en cuenta que se va a incrementar el próximo año el diésel y también va a subir el los peajes.

00:12:26

Speaker 2: Aquí lo que sería importante es que ningún gremio puede decirle al gobierno que sus finanzas se afectan porque no hay porque se hace un incremento que es normal en la economía y que ellos lo tienen previsto porque ya aumentaron los fletes.

00:12:49

Speaker 1: Bueno ministro, anoche hubo un agarrón, por decirlo de alguna manera, con el tema en el Congreso por el tema de la reforma a la salud y ellos dicen algunos partidos dicen que no está claro cómo se va a financiar la reforma a la salud desde el Ministerio de Hacienda. Qué cuentas tienen.

00:13:06

Speaker 2: Las cosas que tenemos en el Ministerio de Hacienda y es un concepto fiscal que está allí, ya está listo para entregar y no hay ningún motivo para que el Congreso eh, presione. Yo puedo entregar el concepto hasta el último debate en el en la 4.^a vuelta nadie obliga a que lo entregue previamente. Es una presión indebida la que están haciendo algunos congresistas. Los conceptos fiscales se pueden entregar hasta antes de que termine el proceso de un proyecto y el proyecto tiene cuatro vueltas, pero cuando lo puedo entregar, perdón, lo puedo entregar ahora o lo puedo entregar cuando pase a la plenaria del Senado? Simplemente porque el concepto fiscal tiene una característica solo se puede emitir contra algo que ya esté claramente definido. Mientras tanto, es una proyección provisional de qué puede pasar, porque todos los días se cambia un artículo, cambia el concepto y yo no

Declaracion a Medios Evento 8 de Noviembre.mp3

puedo estar emitiendo conceptos diarios. Entonces, por esa razón el tema es este hay un concepto preliminar que efectivamente se va a entregar, se va erradicar y el concepto preliminar nos dice que los costos generados por la reforma están dentro de lo previsto y que no va a generar angustias fiscales.

00:14:38

Speaker 1: Y de a.

00:14:41

Speaker 2: Preguntarle acerca de cómo quedó el cupo de los bonos externos para este año. Después de esta emisión ya se hizo el día de hoy y aparte de llenar el cupo del 2023 y cuánto le queda para el 2024.

00:14:53

Speaker 1: Lo que estaba previsto para el 2023 ya se terminó, Ya está completo, eh? Estamos. Ya la percepción del 2024, Pero la pregunta que tú estás haciendo es demasiado precisa en términos de datos. Y me toca preguntarle a Crédito Público como quedó la proyección que tomará?

00:15:11

Speaker 2: Pues entregar todos los bonos como tal son sociales. Aquí el proyecto sería que no?

00:15:18

Speaker 1: Ah, ok. Los bonos sociales están ligados a unos proyectos que están en el Plan Nacional de Desarrollo de como reducir pobreza. Pobreza extrema, Pobreza multidimensional.

00:15:30

Speaker 2: MINISTRO tres inquietudes. Primero, cómo ve el Ministerio de Hacienda un incremento del salario mínimo para el próximo año? Unos hablan entre 11 y 12% y el impacto en inflación. La segunda inquietud. Ministro. Fenómeno del Niño. Tasas de interés altas. Una inflación proyectada por el equipo económico del nueve ocho. No hay la posibilidad de que la inflación este año cierre en dos dígitos y no en un solo dígito, como lo plantea usted, ministro. Y la tercera, el Gobierno no negocia con los transportadores bajo chantaje.

00:16:00

Speaker 1: Hoy tenemos la primera sala.

00:16:05

*Speaker 2:*Cuál es la primera?

00:16:06

Speaker 1: El salario mínimo no ha empezado todavía. El proceso no lo cierre todavía. La ley dice que el salario mínimo no se puede incrementar por debajo del IPC. O sea, usted ya tiene un piso. Ese piso es el IPC. Que se declare finalmente al cierre del año. Ese es el piso. Tiene techo. Nunca ha habido un techo. La experiencia colombiana en los últimos 40 años señala que en promedio el salario mínimo se ha ajustado al IPC más uno movamonos dentro de esa perspectiva. La tasa de interés. Efectivamente, hoy sale el dato de inflación del mes de octubre. Esperamos que siga bajando y todas las proyecciones lo que dicen es que si vamos a terminar en un dígito, la discusión es o mejor. La diferencia de las proyecciones es

Declaracion a Medios Evento 8 de Noviembre.mp3

que podemos terminar el nueve dos, que es lo que estaba previsto en el marco fiscal de mediano plazo o en el nueve ocho, que es lo que entregó ayer como proyección el Banco de la República. Pero mire, el Banco de la República ya dice si va a quedar por debajo de diez. En realidad nos faltan tres datos de inflación de este año. El dato que vamos a tener hoy, el de noviembre y el de diciembre. Y eso significa que en septiembre terminamos en diez 99, viene bajando un promedio de 35 o 40/10 por mes. Podemos efectivamente estar en entre el nueve, cinco y nueve seis.

00:17:47

Speaker 2: Y lo de la negociación de de de que el gobierno no aceptó una negociación con con una amenaza de un paro, o sea, con chantajes, no se negocia.

00:17:55

Speaker 1: No es el mejor instrumento que que alguien empiece con un chantaje de ese estilo. Y nosotros fuimos los que propusimos la mesa y nunca lo hicimos chantajeando. Simplemente decimos creemos que es la necesidad de hacer un proceso concertado. Sentémonos a mirar, eh? Qué es? Y uno no puede sentar una mesa con las conclusiones ya hechas.

00:18:20

Speaker 2: Con respecto al salario mínimo que usted hablaba. Usted De acuerdo con la Junta, el banco es mandar un mensaje de moderación en el alza de salario mínimo. Ese mensaje, o sea, por qué estuvo de acuerdo con eso y que quiere decir en el fondo que salario mínimo no vaya a subir de forma desproporcionada como en los recientes años?

00:18:37

Speaker 1: No cree que hay un antecedente real este año y eso es importante para que lo tengan en cuenta en sus discusiones sobre la UPC y el tema de salud? EH El salario subió a un nivel que subió 16.

00:18:52

Speaker 2: 16.

00:18:53

Speaker 1: Y la inflación de este año va a cerrar el nueve ocho. Es decir, que no hubo pérdida real, grande de poder adquisitivo, hubo una mejora y esa es un antecedente que hay que tener en cuenta. Y por qué lo digo para el tema de la UPC? Porque la UPC fue también aprobada con un nivel mucho más alto que el tiene que el que tiene la inflación. Y hasta ahora nadie me ha dicho que la inflación de salud es superior al promedio del país.

00:19:20

Speaker 2: Gracias, gracias, gracias. Marcela. No más ministro. Sube el.

00:19:25

Speaker 1: Salario mínimo. Usted dice inflación de este año más un punto. O sea, el inicio de las conversaciones sería coma ocho.

00:19:32

Speaker 2: No es el inicio de las conversaciones, es que usted tiene un piso de ahí para arriba. El tema depende de productividad y de.

Declaracion a Medios Evento 8 de Noviembre.mp3

00:19:43

Speaker 1: O sea.

00:19:45

Speaker 2: No sé todavía.

00:19:47

Speaker 1: Colombia potencia de la vida.